

Comunidad

La Fundación Séneca aprueba un presupuesto de 4.511.000 euros para 2016

E. P.

La consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sánchez-Mora, presidió ayer la reunión del patronato de la Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología, que ha aprobado el plan de actuaciones y un presupuesto de 4.511.000 euros para este año.

Las acciones para este año comprenden los programas de formación de jóvenes investigadores, el apoyo al desarrollo de proyectos de investigación y a la valoración de los resultados, la movilidad de investigadores y la cooperación científica internacional, además de actuaciones de cultura científica y tecnológica. Igualmente, han tomado posesión como patronos, en calidad de vicepresidente, el director general de Universidades e Investigación, Juan Monzó; y como vocales, la directora general de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, M^a Teresa Martínez, y la directora general de Innovación Agroalimentaria, Juana Mulero.

Un joven, segundo caso del virus Zika en la Región

► Se trata de un varón, que vive en el municipio de Murcia, y que se contagió durante un viaje a Colombia ► Se encuentra en buen estado

P. B.

Un varón joven, vecino del municipio de Murcia, se ha convertido en el segundo caso infectado por el virus Zika de la Región de Murcia. El hombre viajó a Colombia a finales de febrero, donde sufrió la picadura de un insecto que le transmitió la enfermedad. Al regresar a Murcia, acudió al médico y aunque las primeras pruebas le dieron negativo, la segunda -el análisis de orina- confirmó que había padecido la enfermedad.

«No hubo que ponerle ningún tratamiento, pero sí, siguiendo los protocolos, se le dieron las indicaciones oportunas para que evitara picaduras de mosquitos aquí y que pudieran provocar otros contagios», explicó Manuel Molina Boix, director general de Salud Pública y Adicciones.

Entre otros consejos, se le recomendó a vestir con manga larga y aplicarse repelente de mosquitos. «Era poco probable que pu-

SÍNTOMAS

Transmitido por el mosquito 'tigre'

La enfermedad por virus del Zika la produce la picadura de mosquitos del género 'aedes', como el 'tigre', y presenta un cuadro clínico leve: fiebre moderada, sarpullido ocasional desde la cara al resto del cuerpo, artritis y otros síntomas como conjuntivitis o cansancio y dolor de cabeza. El director general

diera llegar a transmitirla puesto que ya había pasado la fase infecciosa cuando acudió al médico aquí», apuntó, y recordó que el Zika no es una enfermedad grave.

El Centro Nacional de Microbiología y Virología, ubicado en Majadahonda (Madrid), que es el que se encarga de analizar las muestras, confirmó el lunes por la tarde el caso.

de Salud Pública explicó que «los casos se resuelven sin complicaciones graves» y que las tasas de hospitalización son bajas, si bien se ha relacionado a este virus con la aparición de malformaciones neurológicas en recién nacidos de madres infectadas durante el embarazo. Molina recordó que la Consejería desarrolla diversas acciones para prevenir y evitar la reproducción del mosquito, y cuáles son los sistemas de protección. P. B.

A principios de febrero se detectó el primer caso de un residente en el municipio de Lorca, que también se infectó durante un viaje a su país natal, Honduras.

En esa ocasión el hombre pasó la enfermedad en su casa de Lorca, y se le aplicó el protocolo para evitar posibles contagios. En ambos casos se trata de contagios importados.

Breves

JUAN GONZÁLEZ

La Federación de AMPAS denuncia a la Comunidad

La Federación de Asociación de Padres y Madres de la Región de Murcia Juan González ha anunciado su intención de denunciar a la Comunidad Autónoma porque no se le dio una subvención de 21.177,78 euros, informan desde esta organización. Al no darles este dinero «se ha podido cometer un delito contra la Administración Pública», consideran. L. O.

DOCENTES DOCTORES

Pagarán los sexenios y quinquenios

La Comunidad Autónoma modificará el decreto para abonar quinquenios y sexenios a los profesores contratados doctores, según las conclusiones de la comisión consultiva del personal docente e investigador de las universidades públicas de Murcia. La consejera de Educación y Universidades, María Isabel Sánchez-Mora, afirmó que estos cambios «son necesarios para armonizar el régimen de estos profesionales con la normativa actual». EFE

Regulan la farmacia como 'pilar' del sistema sanitario

E. P.

Sanidad y el Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia han actualizado la colaboración entre ambas entidades mediante la firma de un convenio marco que recoge las líneas generales de actuación en materia de atención y prestación farmacéutica y que regula la incorporación de la farmacia en Atención Primaria.

La consejera de Sanidad, Encarna Guillén, dijo con en el acuerdo «se regulan cuestiones que tenemos previstas y que marcan nuestra forma de entender y desarrollar la colaboración con el Colegio de Farmacéuticos, con la consideración del farmacéutico como pilar fundamental en el sistema sanitario y clave en la educación para la salud».



Controles de la Guardia Civil a conductores en una foto de archivo. CRISTÓBAL OSETE

Las denuncias por no llevar el cinturón de seguridad caen a mínimos históricos

► El 100 por cien de los conductores de taxis y buses y más del 99% de los de turismos lo utilizaban

E. P.

El porcentaje de denuncias por no hacer uso del cinturón de seguridad ha descendido hasta un mínimo histórico del 0,73% tras la reciente campaña de control del uso del cinturón y dispositivos de retención infantil, lo que representa la cifra más baja desde

que se celebran este tipo de campañas en la Región.

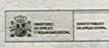
Durante la pasada semana, entre el 14 y el 20 de marzo, la Guardia Civil de Tráfico sancionó a 167 personas entre los 22.858 vehículos controlados, 18.843 turismos, 238 taxis, 217 autobuses y 3.554 vehículos de mercancías.

Hay que destacar que el 100% de los conductores de taxis (238) y autobuses (217) controlados hacían uso del cinturón de seguridad. En el caso de los autobuses, los 329 pasajeros controlados también hacían uso del mismo. El descen-

so del porcentaje de denuncias es significativo respecto al 1,22% registrado en la última campaña de septiembre de 2015.

Entre los conductores de turismos, 18.768 personas sí hacían uso del cinturón, y 75, no, lo que supone un 0,40 por ciento de infracciones. Entre ellos, 4.793 pasajeros del asiento delantero sí hacían uso del cinturón, y 23 no, lo que representa un 0,47%. Entre los pasajeros del asiento trasero, 1.680 sí utilizaban el cinturón y 22, no, lo que supone un 1,29% de infracciones.

SUBVENCIONA:



CURSO TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS BÁSICAS DE OFICINA

Localidad: PATIÑO

Lugar de impartición: C/ IGLESIA, 15E

Nº de Expediente: PL-2015-142

Dirigido a: OCUPADOS SECTOR ADMINISTRACION

Nº de horas: 150 HORAS

Nº de alumnos: 6 ALUMNOS

Perfil: No es necesaria Formación Mínima.

Calendario: COMIENZO 18 DE ABRIL y FINALIZACION EL 24 DE JUNIO DEL 2016

Horario: Inicio 16:00 h y finaliza a 21:00 los Lunes, Miércoles y Viernes.

Plazo de inscripción: Se inicia 28-03-2016 y finaliza el 10-04-2016

CURSO GRATUITO

ORGANIZA:

CONSULTORIA DEL SURESTE, S.L.
C/DE LA IGLESIA, 15 BAJO E
PATIÑO - MURCIA
TEL. 968966566 - 968911519

COFINANCIA:



Creemos con Europa

Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Con Sureste